



## Proyecto/Guía docente de la asignatura. Curso 2021/2022

|  |  |                      |              |
|--|--|----------------------|--------------|
| <b>Asignatura</b>                              | EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA EN LA SALUD VISUAL   |                      |              |
| <b>Materia</b>                                 | OPTATIVA   |                      |              |
| <b>Módulo</b>                                  | CIENCIAS DE LA SALUD   |                      |              |
| <b>Titulación</b>                              | GRADO EN ENFERMERIA  |                      |              |
| <b>Plan</b>                                    | ENFERMERÍA 476   | <b>Código</b>        | 46241        |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | PRIMER CUATRIMESTRE  | <b>Tipo/Carácter</b> | OP           |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | GRADO  | <b>Curso</b>         | 3º 2021/2022 |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 3  |                      |              |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | CASTELLANO   |                      |              |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | ANA Mª FERNÁNDEZ ARAQUE  |                      |              |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | <a href="mailto:anamaria.fernandez@uva.es">anamaria.fernandez@uva.es</a> 975129514 |                      |              |
| <b>Horario de tutorías</b>                     | lunes 15-17 h, miércoles de 10-11 horas y viernes de 13-14 horas                   |                      |              |
| <b>Departamento</b>                            | ENFERMERÍA   |                      |              |



## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

La Enfermería Oftalmológica , pretende proporcionar a los estudiantes los conocimientos básicos que les permitan identificar los procesos desencadenantes de las principales alteraciones de la salud visual e identificar las necesidades y/o problemas derivados de dichas patologías, para prestar cuidados de enfermería al paciente, familia y/o entorno. Pretende asimismo, capacitar al estudiante para una correcta Educación Sanitaria en esta área.

La formación teórica y práctica en esta área es fundamental para poder ampliar, más específicamente, otras áreas de actuación, desarrollo profesional e investigación en enfermería con la repercusión asistencial y de calidad que nuestra titulación puede prestar en el área de la oftalmología.

### **1.2 Relación con otras materias**

Esta asignatura se relaciona con cada una de materias formativas que conforman este Plan de Estudios, puesto la educación, alteraciones y cuidados en la oftalmología pasa por todas las etapas del ciclo vital y requiere tener principalmente conocimientos de farmacología, anatomo-fisiología, nutrición, Educación para la salud, entre otras.

### **1.3 Prerrequisitos**

Tener conocimientos básicos de anatomía y fisiología.

## **2. Competencias**

### **2.1 Generales**

C.G.1. Deben demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de enfermería y que incluyan también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de enfermería.



## **2.2 Específicas**

- C.E. 10. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- C.E. 25. Identificar y analizar la influencia de los factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- C.E. 30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- C.E. 31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- C.E. 34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E. 32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C.E. 52. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.



### 3. Objetivos

*Objetivo General:* el estudiante adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que le capaciten para poder identificar y valorar las alteraciones más frecuentes del sistema visual, con el fin de planificar y aplicarlos cuidados de enfermería que se precisen.

*Objetivos Específicos:*

*Objetivo 1.* Conocer las alteraciones fisiológicas de la visión más prevalentes en oftalmología.

*Objetivo 2:* Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que son atendidas en las unidades de oftalmológica.

*Objetivo 3.* Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas o familiar con alteraciones visuales, mediante la utilización de de guías de práctica clínica y asistencial

*Objetivo 4.* Conocer las técnicas e intervenciones de enfermería, más frecuentes, en las unidades de oftalmología, basando las intervenciones en la evidencia científica y en los medios disponibles.

*Objetivo 5.* Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar los profesionales y demás personal de la organización asistencial.



**4. Contenidos y/o bloques temáticos**

**Bloque 1:** “Cuidados en salud Visual. Valoración de enfermería y técnicas diagnósticas en oftalmología.”

Carga de trabajo en créditos ECTS: | 3 |

**a. Contextualización y justificación**

- El ser humano encuentra en la pérdida de los sentidos uno de los mayores obstáculos para desarrollar una vida autónoma y plena, de forma fisiológica a partir de ciertas etapas de su vida. La titulación de enfermería nos capacita para intervenir y colaborar en el cuidado enfermero desde la prevención, intervención y seguimiento, por ello debemos adquirir conocimientos básicos en el área de la oftalmología.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Definir conceptos básicos en oftalmología y principales trastornos oculares.
- Identificar las pautas de valoración del paciente en oftalmología: entrevista y exploración.
- Conocer las técnicas diagnósticas en oftalmología pueden llevar a cabo en una exploración básica en la unidad de oftalmología.

| c. | Contenidos   | / Modalidad       |
|----|--|-------------------|
|    | Tema 1: Recordatorio anatómico del ojo. Conceptos básicos sobre oftalmología y Trastornos oculares.<br>Tema 2. Valoración del paciente en oftalmología. Exploración Oftalmológica básica no urgente: Técnicas e intervenciones de enfermería.  | <b>PRESENCIAL</b> |
|    | Tema 3. Fisiopatológicos y técnicas de control y seguimiento en pacientes con cataratas. <b>Videos de intervenciones quirúrgicas y su instrumentación.</b><br>Tema 4. Fisiopatológicos y técnicas de control y seguimiento en pacientes con glaucoma y valoración de enfermería.<br>Tema 5. Fisiopatológicos y técnicas de control y | <b>PRESENCIAL</b> |





|   |                   |
|---|-------------------|
| seguimiento en pacientes con Degeneración macular asociada a la edad (DMAE).<br>Tema 6. Fisiopatológicos y técnicas de control y seguimiento en pacientes con Retinopatía diabética, control y evaluación de enfermería |                   |
| Tema 7. Promoción y educación en salud visual infantil. <b>Caso práctico</b><br>Tema 8. Conceptos de Ceguera y baja visión. Factores de riesgo. <b>Role-playing</b>   | <b>PRESENCIAL</b> |
| Tema 9. Intervenciones de enfermería para mejorar la comunicación en personas con un déficit visual.  | <b>PRESENCIAL</b> |

**d. Métodos docentes**

- Exposición del profesor.
- Aprendizaje cooperativo: prácticas de distintas intervenciones de enfermería en aula con casos prácticos, role-playing, vídeos demostrativos y debates.
- Visita a Unidad de Oftalmología.
- Proyección de medios audiovisuales.

**e. Plan de trabajo**

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR UNIDADES DEL NÚMERO DE ECTS PREVISTOS Y LA ACTIVIDAD DOCENTE PROPUESTA

Exposición del profesor: 15 horas

Tiempo de aprendizaje cooperativo: 15 horas

**f. Evaluación**

Evaluación continua y sumativa del aprendizaje cooperativo del estudiante mediante la elaboración de un trabajo, el cual se le entregará las pautas antes del 15 de octubre de 2019. Y su exposición.

**g. Bibliografía básica**



Kanski JJ. Bowiling B. Oftalmología clínica. 7ª Edición. Barcelona. Elsevier, 2007.

Kanski JJ. Diagnóstico clínico en Oftalmología. Madrid. Elsevier Mosby, 2007.

De la Fuente Ramos M. Enfermería Médico-quirúrgica II. Ed: DAE, 2009; pp: 1218-1222.

Rubiales Paredes MD; Palmar Santos A. Enfermería del Adulto. Madrid. Universiraria Ramon Areces, 2011; pp: 923-937.

PÁGINAS WEB ACTUALIZADAS 2014:

Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica: <http://www.seeof.org/v2/>

Instituto de Bioftalmología Aplicada (IOBA): [http://www.ioba.es/index\\_00.php](http://www.ioba.es/index_00.php)

#### h. Bibliografía complementaria

Artículos actuales de las principales revistas nacionales e internacionales de oftalmología: Sociedad española de oftalmología:

- Acta Ophthalmologica
- American Journal of Ophthalmology (resúmenes)
- American Orthoptic JournalArchives of Ophthalmology (continúa como JAMA Ophthalmology)
- Archivos de la Sociedad Americana de Oftalmología y Optometría
- Archivos de la Sociedad Esp. de Oftalmol.

#### i. Recursos necesarios

Pizarra digital, sala de informática, vídeos, Webcam, auriculares, plataformas de teletrabajo, soporte informático.

#### j. Temporalización

| Tipo de docencia   | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO                       |
|--|--|
| Docencia PRESENCIAL TEORICO-PRÁCTICA CON RESPETANDO ESPACIOS DE DISTANCIA POR NORMATIVA COVID-19 | Desde el 13 de septiembre de 2021 al 22 de diciembre |

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos



- Se realizará una evaluación continua del aprendizaje cooperativo al estudiante, en clase de forma oral o escrita mediante prácticas de aula.
- Se realizará una evaluación final escrita, que representará el 70% de la asignatura y ha de superarse al menos con la mita de 7 puntos. Esta evaluación puede ser sustituida por una presentación oral que abarca un trabajo en profundidad de alguna de las materias de la asignatura y que será expuesta el día del examen o antes, previa firma del estudiante y el tutor.

Para la evaluación continua se entregará el primer día de clase una rúbrica al estudiante para que conozca los criterios y sus escalas de puntuación de los que se le va a evaluar continuamente.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES           | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS     |
|------------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teóricas                    | 12        | Estudio y trabajo autónomo individual | 10        |
| Clases prácticas                   | 10        | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 5         |
| <b>Role-playing</b>                | 4         |                                       |           |
| <b>Exposición de caso práctico</b> | 4         |                                       |           |
| <b>Total presencial</b>            | <b>30</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>15</b> |

**7. Sistema y características de la evaluación**

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO  | PESO EN LA NOTA FINAL   |
|--|---|
| Aprendizaje cooperativo en aula, role playing y caso práctico            | 30%   |
| Test escrito con 40 preguntas o exposición oral voluntaria de un trabajo | 70%   |
| <b>La suma final de las calificaciones debe ser superior a 5</b>         | <b>Para hacer suma final han de superar cada apartado anterior con el 50% para hacer suma</b> |

El estudiante decidirá en las dos primeras semanas si desea examinarse mediante examen escrito tipo test y preguntas cortas, o bien mediante la exposición oral de un trabajo desarrollado. El trabajo lo deberá comenzar en octubre.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Según fecha oficial
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Según fecha oficial

**8. Consideraciones finales**

La guía y adenda queda sujeta al estado actual en cada momento de pandemia y la normativa establecida por la universidad al respecto.